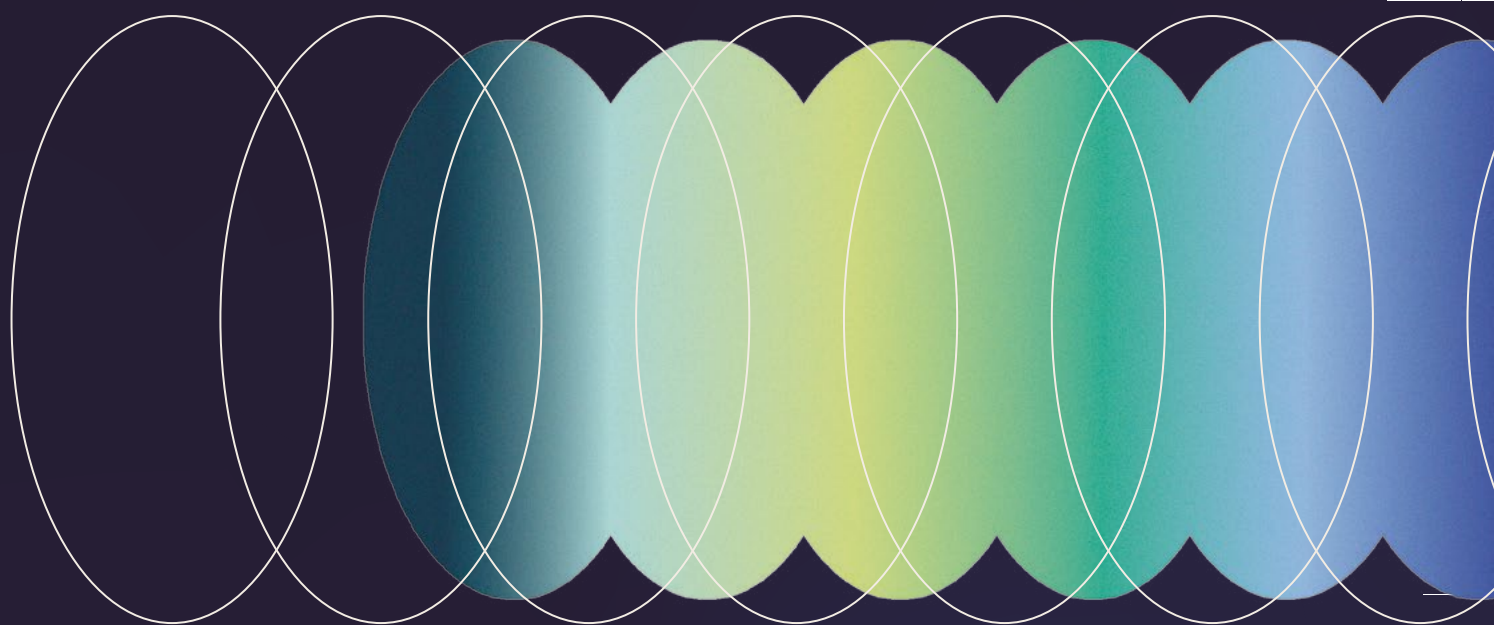




MIILAB PAZ
SEGURIDAD
Y CUIDADOS

EL NEXO PAZ, SEGURIDAD Y CUIDADO

Documento de trabajo No. 1
Marzo 2026

PRESENTACIÓN

Durante el segundo semestre de 2025, se convocó en Bogotá, Colombia, con financiación de Open Society Foundations (OSF), un taller intensivo de tomadores y tomadoras de decisiones, representantes del sector seguridad y defensa, académicos y académicas, activistas y liderazgos comunitarios de América Latina y el Caribe, con el fin de interpelar las aproximaciones convencionales a la seguridad, que se centran en el militarismo y la militarización; de comprender los vínculos intrínsecos que existen entre la paz y la seguridad, y de incorporar un lente basado en el cuidado como una dimensión esencial para la construcción de estrategias integrales, progresistas y humanistas en relación con la violencia, la seguridad y la construcción de paz.

En una región marcada por tasas alarmantes de conflictividad y violencia — pese a ser considerada “región de paz”—, desigualdad y desafíos múltiples a la vida, la dignidad y el bienestar, el taller propuso el desarrollo colectivo de un marco innovador que conecta los compromisos de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, las apuestas de la Política Exterior Feminista y el reto de impulsar políticas públicas que fortalezcan los procesos de paz y seguridad desde las perspectivas y experiencias territoriales y comunitarias. En especial, se buscó ahondar en la intersección y la codependencia que existen entre la paz, la seguridad y el cuidado, con miras a hacer visible este nexo, así como la centralidad del cuidado como núcleo ético y político de una toma de decisiones en donde la protección de la vida, la dignidad y los derechos humanos estén en el centro.

Al fomentar una conversación horizontal entre distintos sectores tanto estatales como sociales fue posible identificar y generar puntos de encuentro conceptuales, rutas de acción compartidas y propuestas prácticas que respondan a las realidades complejas, pero a la vez diferentes, de los países de América Latina y el Caribe. Dicho ejercicio se construyó mediante un recorrido temático progresivo, que permitió explorar el vínculo entre paz, seguridad y cuidado desde distintas dimensiones. El punto de partida fue la discusión conceptual sobre cómo entendemos hoy la seguridad, la paz y el cuidado desde una perspectiva feminista e interseccional y cómo estas ideas pueden y deben resignificarse en contextos marcados por violencias múltiples. Posteriormente, se exploraron las manifestaciones concretas de este nexo en la realidad con miras a visibilizar experiencias y prácticas que ya lo encarnan en distintos territorios de América Latina y el Caribe, así como algunas políticas resultantes que permitan abordar la paz y la seguridad de otras maneras.

La metodología utilizada para orientar este espacio de intercambio entre diversos sectores, saberes y trayectorias fue participativa y abierta, utilizando la escucha activa, la horizontalidad y la construcción colectiva como ejes del proceso. El Documento de Trabajo que se presenta a continuación busca sistematizar los principales aprendizajes, tensiones y apuestas que emergieron a lo largo del encuentro. Sus contenidos se construyeron con base en el conjunto de relatorías de las mesas de trabajo creadas para ordenar las deliberaciones, lo cual permitió recogerlas de manera amplia y plural. Posteriormente, las relatorías fueron analizadas por el equipo del LAB Paz, Seguridad, Cuidados¹ mediante un proceso de codificación abierta y manual, orientado a identificar patrones y categorías emergentes a partir de los materiales recopilados. Este ejercicio interpretativo se realizó sin apoyo de software, privilegiando la lectura situada, el diálogo entre investigadoras y la atención cuidadosa a los matices de las intervenciones. Para resguardar la confidencialidad y el bienestar de quienes participaron, todas las intervenciones fueron anonimizadas, aunque, en algunos casos, se mantuvo información general que permite ubicar el lugar de enunciación sin comprometer la identidad de las personas. Posteriormente, el borrador del documento fue compartido con todas las personas que participaron en el taller, para recabar comentarios y posibles críticas.

Las reflexiones presentadas en este Documento de Trabajo no buscan homogeneizar ni producir narrativas únicas, sino dar cuenta de la riqueza de aproximaciones y experiencias, así como las convergencias y divergencias que existen en torno al nexo paz-seguridad-cuidado en América Latina y el Caribe, a sabiendas de que la pluralidad de perspectivas es parte constitutiva de todo enfoque feminista crítico. El texto está dividido en dos grandes secciones: “conceptualización” y “prácticas”, luego de las cuales se ofrecen unas reflexiones finales que buscan orientar intercambios y diálogos colectivos futuros.

¹ **El Laboratorio Paz, Seguridad, Cuidados** es una iniciativa orientada a consolidar componentes claves de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en Colombia y la región, la cual busca fortalecer la creación y circulación de conocimiento, así como promover el intercambio interregional en torno al nexo entre paz, seguridad y cuidado; con el propósito de llenar vacíos críticos en materia de diseminación, formulación de políticas públicas y articulación entre Estados y sociedad civil.

PRIMERA PARTE:

CONCEPTUALIZACIÓN

Seguridad convencional y críticas desde la experiencia de las mujeres

Como un primer acercamiento al nexo entre la paz, la seguridad y el cuidado, se realizaron discusiones sobre formas tradicionales y alternativas de definir la seguridad, en las que fue posible identificar algunos puntos comunes. En general, las visiones tradicionales de la seguridad, que siguen orientando las políticas públicas y la relación que tienen los ciudadanos con el Estado, en prácticamente toda la región, fueron descritas como limitadas al uso de la fuerza, la coerción y la disuasión para hacer frente a “amenazas”. A saber, se afirmó reiteradamente que estos modelos de seguridad priorizan estrategias como la militarización, el aumento de la capacidad y presencia militares, así como la justificación de la violencia, como herramientas para hacer frente a los desafíos de la seguridad.

Frente a estas nociones, hubo consenso sobre las limitaciones y los obstáculos que representan, a saber:

La militarización y uso de la fuerza pueden aumentar la inseguridad

Una de las principales críticas hacia los modelos tradicionales de seguridad es que la presencia de hombres armados, así como la legitimación del uso de la violencia, tienen como consecuencia un aumento en la inseguridad de ciertas personas. Esta inseguridad se vive de tres formas: primero, como consecuencia de las lógicas del enemigo interno; segundo, porque reproduce y empeora jerarquías existentes y lógicas de dominación; y tercero, porque impide que se atiendan las causas estructurales de la vulnerabilidad y la violencia, que generan otro tipo de inseguridades.

En reflejo de lo anterior, algunas participantes argumentaron que la presencia del Ejército y la Policía no necesariamente aumenta la seguridad, toda vez que las lógicas tradicionales se fundamentan en la idea de que es deber del Estado

eliminar, a través del uso de la fuerza, a un determinado “enemigo” o “amenaza”. La construcción de la narrativa del enemigo interno, propia de las políticas de seguridad en América Latina y el Caribe, y reproducida por los medios de comunicación, proyecta sobre grupos humanos específicos la idea de que estos deben, en nombre de la seguridad, ser vigilados, violentados, sometidos y hasta exterminados con el fin de garantizarla. A menudo, estas narrativas se imponen sobre grupos históricamente oprimidos y excluidos, tales como las personas negras y afrodescendientes, migrantes, indígenas, personas en situación de vulnerabilidad y jóvenes.

Las lógicas de poder, discriminación y opresión, entre las cuales se encuentran las heteronormadas, patriarcales, machistas y racistas, se han encargado de fragmentar a la sociedad y romper el tejido social al dividir a las personas entre buenas y malas, héroes, víctimas y victimarios. Dicha lógica justifica la violencia contra los últimos, con el argumento de que ella es necesaria para preservar o recuperar la seguridad. Sin embargo, esta justificación de la violencia acarrea nuevas fuentes de inseguridad para las comunidades, pues los patrones existentes de vulnerabilidad, reclutamiento, y la composición de los tejidos sociales en algunos territorios, dificultan una posible identificación inequívoca de “enemigos”. Como consecuencia, el Estado termina por ejercer dinámicas de control, dominación y violencia basadas en prejuicios y percepciones. Por ejemplo, algunas participantes de la sociedad civil mencionaron que la llegada de barcos del Ejército a algunos territorios genera un profundo temor, pues, aunque también están sometidas a la violencia de grupos armados u organizaciones criminales, el Estado actúa bajo sospecha y con mayor brutalidad. La violencia que el Estado ejerce sin fundamento sobre las personas de la comunidad genera, entonces, miedo y resistencia.

Más aún, estos patrones de violencia están profundamente influenciados por sesgos, prejuicios y jerarquías existentes, que terminan por ser reforzados. A saber, las lógicas del enemigo interno han justificado el uso de la violencia contra poblaciones históricamente marginadas y empobrecidas. Por ejemplo, se hicieron explícitos los casos de discriminación, sometimiento y violencia contra jóvenes negros en El Carmen de Bolívar y el Oriente de Cali, un tipo de violencia sistemática que afecta no solo a los jóvenes agredidos, sino también al resto de sus familias y comunidades. La lógica del enemigo interno se ha proyectado sobre los cuerpos y vidas de estas comunidades, empeorando las condiciones



de vulnerabilidad y amenaza que llevaron a la inseguridad en primer lugar. Sin embargo, la violencia “legítima” en nombre de la seguridad no es la única que aumenta como consecuencia de la securitización. La presencia de hombres armados, según algunas participantes, termina por convertirse en una grave amenaza contra la seguridad de las mujeres y las niñas, pues introduce actores con poder coercitivo a su cotidianidad. En Guapi, por ejemplo, la llegada del Ejército tuvo como consecuencia el aumento de los embarazos en adolescentes, la prostitución y la explotación sexual comercial de niñas, jóvenes y adultas, pues, según se mencionó, los soldados entraban impunemente a los colegios y otros espacios sociales buscando encuentros sexuales con las niñas y adolescentes.

La securitización y la militarización no resuelven las causas estructurales del conflicto, la violencia ni la desigualdad

Una idea reiterada fue que estas dinámicas, además de aumentar la inseguridad de las comunidades, tampoco permiten abordar los factores de vulnerabilidad que causan la violencia y otras fuentes de inseguridad. De acuerdo con las participantes, las comunidades viven diversas fuentes de inseguridad, que no se limitan a las amenazas a la seguridad física; dentro de las cuales se encuentran la violencia sexual, la discriminación racial, la exclusión social, las amenazas a lideresas, el reclutamiento forzado, el empobrecimiento, la explotación laboral y sexual, entre otras. Sin embargo, la militarización y el uso de la violencia para la eliminación de amenazas no tienen el potencial de atender estas fuentes de inseguridad y, como se mencionó anteriormente, a menudo las recrudecen. Estas afirmaciones corresponden a una visión sobre la seguridad relacionada con la noción de seguridad humana.

En ese sentido, las discusiones pusieron de relieve que la seguridad no puede seguir entendiéndose como la ausencia de amenazas garantizada por el uso de la fuerza armada, sino como la presencia de condiciones dignas de vida que permitan a las personas y comunidades desarrollarse en paz. Algunas participantes insistieron en que sentirse seguras se logra a partir del acceso efectivo a derechos básicos como la educación, la salud, la vivienda y la infraestructura, así como mediante la creación de entornos donde las personas puedan vivir sin miedo, con autonomía y capacidad de decisión sobre sus propias vidas. Este tipo de seguridad, afirmaron, no se impone por la fuerza ni se defiende con armas, sino que se cultiva a través de la cooperación, el reconocimiento

mutuo y el fortalecimiento del tejido social.

Asimismo, se subrayó que, ante estos vacíos para la construcción de la seguridad, se han construido redes de apoyo entre vecinas, organizaciones barriales y colectivos de mujeres, que han desarrollado mecanismos propios de cuidado y defensa colectiva. Estas experiencias, que se exploran posteriormente, gozan de una legitimidad social que el Estado muchas veces no tiene ni reconoce, pero resultan más efectivas para garantizar la convivencia, prevenir la violencia y resolver los conflictos sin recurrir a la fuerza.

De igual forma, se mencionó que, frente a situaciones de emergencia, como desplazamientos, crisis humanitarias o protestas sociales, son las propias comunidades las que regularmente asumen la tarea de organizar la ayuda, distribuir alimentos, cuidar a las personas heridas o vulnerables y sostener la esperanza colectiva. Esta capacidad de autogestión contrasta con la respuesta estatal, que con frecuencia privilegia el control y la represión antes que la atención y el diálogo. En este sentido, las prácticas comunitarias del cuidado, la cooperación y la solidaridad emergen como formas alternativas y/o complementarias de seguridad y bienestar. Estas prácticas no solo permiten enfrentar las violencias inmediatas, sino también transformar las relaciones sociales que las producen. La seguridad, en resumidas cuentas, no debería medirse por el número de soldados desplegados ni por la cantidad de armas en los territorios, sino por la fortaleza de las redes comunitarias, el acceso a servicios básicos, la confianza en las instituciones y la garantía de derechos para todas las personas en sus diversidades.

CUIDADO Y CUIDADO COMUNITARIO

¿Qué es el cuidado?

Tras las discusiones anteriormente señaladas, se planteó el concepto del cuidado como entendimiento colectivo no solo de la seguridad, sino también de

la paz. Las participantes insistieron en que, desde las visiones tradicionales, la paz es entendida tautológicamente como la ausencia de conflicto violento. En consecuencia, podría pensarse que, al eliminar las amenazas a la seguridad a través del uso de la fuerza, es posible lograr la paz. Sin embargo, esta idea ignora la realidad y las dinámicas sociales y políticas de muchas comunidades, en las que los esfuerzos por construir la paz pueden existir, y a menudo lo hacen, en contextos en los que existen los conflictos y la violencia. En ese sentido, se puso de manifiesto que más que la ausencia de conflicto, la paz debe concebirse como una cultura que se sostiene sobre la reparación de las relaciones y del tejido social y el respeto categórico por la vida.

En el análisis colectivo en torno al cuidado, este a menudo fue conceptualizado en función de los trabajos domésticos no remunerados, tradicionalmente realizados por las mujeres. Sin embargo, se insistió en el reconocimiento del cuidado como un derecho y una orientación ética. En el contexto del taller, este fue definido por una de las participantes como **“aquellas prácticas comunitarias, ancestrales y cotidianas que buscan preservar la vida y la dignidad”**, dimensiones imprescindibles para la garantía de la paz y la seguridad. En otras palabras, una ética del cuidado se sostiene sobre el reconocimiento de la precariedad y la interdependencia entre los seres humanos, que, frente a sistemas individualistas de consumo y extracción, reconoce el deber colectivo de velar por la vida y la dignidad propia y del otro, como factor civilizatorio indispensable.

En este contexto, una de las participantes preguntó:

Si no se piensa en prácticas de cuidado colectivo, ¿a quién le duelen nuestras muertes y desapariciones? Uno existe en la medida en que el otro existe. No existo si no existen otros. Pensar en el cuidado pasa por pensar en la vida, en cómo se genera una red de generosidad, de solidaridad y de cuidado con el otro. Hay que quitar la idea de que se construye como individuos y no como

comunidad. Si no hay sentido de comunidad, no tenemos hacia dónde ir. El cuidado es una dimensión del amor, y es el amor lo que nos radicaliza.

La orientación ética descrita es relacional, lo que quiere decir que no se centra en el individuo sino en las relaciones que existen entre ellos, en las comunidades y el tejido social. Las participantes de la sociedad civil, particularmente, vincularon estrechamente el concepto de una ética del cuidado con nociones como la ternura, el amor, la escucha, la empatía, la escucha de la otredad, pues toma las prácticas sociales tradicionalmente asociadas con los roles de género distribuidos a las mujeres, y las reconoce como prácticas indispensables para la vida en comunidad.

Por esta razón, algunas participantes confesaron su temor de que este discurso terminara por reificar los estereotipos de género, dado que reconocer que los

roles asumidos tradicionalmente por las mujeres son indispensables para la vida humana puede llevar a que continúen siendo asociadas a aquellos, bajo las mismas condiciones de discriminación y subvaloración de dichos trabajos. Por el contrario, otras participantes señalaron que, si bien esta perspectiva celebra el cuidado, tradicionalmente un rol atribuido a las mujeres, como una práctica para la paz y la seguridad, se propende por su universalidad: que todos los seres humanos, junto con las instituciones, adopten una ética del cuidado antes que una ética del individuo o de la guerra.

Más aún, se reconoce la importancia de que el cuidado esté en el centro del actuar estatal.

Al respecto, una de las participantes manifestó:

“Y en el tema del cuidado, para nosotras el cuidado también implica decirles desde las organizaciones, desde las mujeres organizadas y no organizadas: le entrego el cuidado al Estado como una responsabilidad que ha sido delegada históricamente a las mujeres, porque a nosotras se nos entregó el deber de cuidar ¿y en qué condiciones?”



En ese sentido, se enfatizó el rol vital de los hombres en la transformación de la imaginación política. La masculinidad hegemónica, tradicionalmente asociada con la cultura castrense y las nociones tradicionales sobre la seguridad, impide la adopción de una actitud cuidadora hacia otras personas y sostiene estructuras de violencia y exclusión en los modelos de seguridad. La justificación del uso de la violencia, así como la subvaloración de las tareas que sostienen la vida, debe transformarse en una masculinidad cuidadora y no violenta, que entienda el cuidado no como una tarea privada o exclusiva de las mujeres, sino como un principio político y diplomático para sostener la vida y construir paz. Como afirmó una de las participantes:

“El cuidado es también una estrategia de poder y seguridad”

En este punto, es vital reconocer que el cuidado está profundamente atravesado por las prácticas ancestrales que sostienen la vida y la dignidad. Por ejemplo, algunas participantes destacaron el rol de las plantas y los territorios en el cuidado y el autocuidado, pues al ser utilizados como medicinas y tratamientos para diversos tipos de dolencias, estos se convierten en actores cuidadores que, a cambio, merecen ser cuidados. En departamentos como el Chocó, por ejemplo, el uso de plantas medicinales en actividades como la partería es una práctica que fortalece a las comunidades y el tejido social. La partera conoce y reconoce a los niños que ha traído al mundo con ayuda de las plantas, los cuida y cuida a sus madres, y a cambio ellos deben cuidarla a ella. Es por esta razón que las sabedoras y lideresas están en gran riesgo de diversos tipos de violencia, pues son un blanco para la destrucción, intencionada y con fines de sembrar miedo, del tejido social.

*¿Cómo se manifiesta el cuidado en los esfuerzos por construir paz y seguridad?
¿Cómo se ve una seguridad que cuida? ¿Cómo se ve una paz que cuida?*

Teniendo en cuenta lo anterior, las participantes coincidieron en que el cuidado no es únicamente una práctica individual ni una dimensión privada de la vida cotidiana, sino un principio transformador que redefine la manera en que se entienden la seguridad y la paz. Hablar de cuidado en este contexto implica desplazar la mirada desde una seguridad centrada en la contención, el control y la militarización, hacia una seguridad que protege la vida, la dignidad y el tejido social. Así, el cuidado aparece como una posible respuesta ética y política

frente a los efectos de la violencia, pero también como una oportunidad de prevención que busca evitar que los conflictos, inevitables en todo contexto social, se conviertan en violencia destructiva. Desde esta perspectiva, el cuidado se percibe como un enfoque ético-político que abre espacio para el diálogo y la coexistencia y que permite que la diferencia deje de ser percibida como una amenaza. Bajo una visión de cuidado, el otro no es enemigo, sino parte del mismo tejido que sostiene la vida colectiva. Esta orientación no pretende eliminar los conflictos, sino aprender a gestionarlos sin recurrir a la fuerza, reconociendo su potencial para la transformación social.

El cuidado se manifiesta, entonces, como una alternativa relacional y ética frente a la violencia. Allí donde las visiones convencionales de seguridad parten del temor, el cuidado parte del reconocimiento de la vulnerabilidad compartida. No niega la existencia del conflicto, sino que invita a gestionarlo desde la empatía, la escucha y la corresponsabilidad. Este desplazamiento implica pasar de la seguridad entendida como contención, del otro, del territorio, del cuerpo, a una seguridad que se ejerce mediante la cooperación, la reciprocidad y la solidaridad.

Esta manera de concebir la seguridad no surge de los marcos institucionales, sino de las prácticas alternativas, cotidianas y comunitarias que, desde hace años, sostienen la vida en contextos marcados por la desigualdad y la guerra. El cuidado aparece como una orientación constante hacia las acciones que mantienen el tejido social, expresadas en el acompañamiento, la mediación, el trabajo colectivo y las redes que permiten sobrevivir y reconstruir confianza. Por ejemplo, una participante proveniente de la ciudad de Cali explicó que el arte y la cultura son expresiones de cuidado que permiten a las juventudes ser vistas como sujetos activos de transformación y no como amenazas. A través de la música, la danza y las redes culturales, las comunidades construyen espacios donde la seguridad se basa en la confianza y el reconocimiento mutuo. En palabras de las participantes, “uno existe en la medida en que existen otros”: el cuidado se manifiesta en esa red de generosidad y amor que sostiene la vida común y que, en contextos de violencia, actúa como contención y como posibilidad de esperanza.

En los diálogos realizados a lo largo del taller, el cuidado fue descrito como una forma de prevención integral. Prevenir no se limita a anticipar un ataque o una amenaza, sino a reducir las vulnerabilidades que exponen a las personas y



comunidades al daño. Desde esta perspectiva, cuidar es garantizar condiciones dignas de vida, educación, salud, cultura, empleo, y reconocer los vínculos de interdependencia que sostienen la existencia colectiva. La prevención se vuelve así una práctica de paz y seguridad: no busca controlar la violencia cuando ya ha estallado, sino crear las condiciones materiales y simbólicas para que no emerja. En otras palabras, el cuidado amplía el horizonte de la seguridad al incorporar dimensiones sociales, económicas y emocionales que la visión tradicional ha dejado fuera.

El cuidado también redefine las formas de gestionar los conflictos. A diferencia de la paz entendida como la eliminación del desacuerdo, el cuidado asume el conflicto como una oportunidad de transformación. Incorporar el cuidado en la construcción de paz significa reconocer que los procesos de reconciliación no son solo institucionales, sino profundamente afectivos. Implica sanar el tejido social y el territorio, cuidar la palabra, los silencios y los espacios de encuentro. El cuidado, así, actúa como mediador entre la memoria del daño y la posibilidad del futuro.

En este marco, la seguridad que cuida no se basa en la exclusión de la otra persona, sino en la afirmación de la vida en su diversidad. Al reconocer que la diferencia no es una amenaza, sino una fuente de identidad y pertenencia, el cuidado transforma las relaciones sociales que sostienen la paz. Allí donde la violencia busca separar y deshumanizar, el cuidado une y restituye humanidad. Esta dimensión relacional es central: cuidar es implicarse en la vida del otro, comprender que la seguridad no puede ser solo individual, sino colectiva y compartida. En ese sentido, la seguridad que nace del cuidado no se decreta desde el imperativo de proteger la soberanía, sino que se construye desde abajo, en los vínculos cotidianos que dan sentido a la comunidad y en poner en el centro la vida.

El cuidado también introduce una dimensión ambiental en la discusión sobre paz y seguridad². Cuidar el entorno es cuidar las condiciones de posibilidad

² Sobre este punto, una participante de Brasil señaló la importancia de evitar afirmaciones que establezcan una relación directa entre cambio climático y conflicto, al considerar que dicha asociación puede resultar conceptualmente imprecisa y no reflejar adecuadamente la evidencia empírica disponible. Se propone, en cambio, mantener un enfoque más matizado que reconozca al cambio climático como un factor que puede interactuar con condiciones políticas, económicas

de la vida. En muchos territorios, hablar de cuidado ha permitido desplazar la conversación desde el lenguaje del conflicto hacia el de la convivencia: se habla de cuidar la naturaleza, el agua, la tierra, como una forma de sanar también las relaciones humanas. Esta comprensión ecológica de la seguridad reconoce que no hay paz sostenible sin equilibrio con el entorno, y que las prácticas de cuidado (ancestrales, campesinas, comunitarias) son formas de prevención y defensa de la vida frente a modelos extractivistas y destructivos.

Así, responder a cómo se manifiesta el cuidado en los esfuerzos por la paz y la seguridad es reconocer que éste se expresa en los gestos que reparan, en las redes que sostienen, en las prácticas que previenen, en las decisiones que priorizan la vida. Es el hilo invisible que mantiene unido el tejido social en medio de la fragmentación, y el principio que orienta la reconstrucción de una seguridad humana, justa y sostenible. Frente a la lógica de la amenaza y la contención, el cuidado propone una seguridad que acompaña, escucha y preserva.

REDEFINICIÓN DE LAS MASCULINIDADES

La temática de las masculinidades en el contexto de la paz, la seguridad y el cuidado, fue recurrente a lo largo del taller, destacando varios puntos clave. En relación con la crítica a las concepciones tradicionales de seguridad y masculinidad, al respecto se señaló que la seguridad convencional está arraigada en concepciones determinadas de la masculinidad, centradas en la militarización y el control armado, lo que genera violencia, desigualdades y discriminación. Existe una crítica a la glorificación de la imagen del militar como héroe, que perpetúa la sobrecarga del cuidado en las mujeres, así como ideas positivas frente a personas en armas, lo cual mantiene la idea de la guerra como necesaria. Adicionalmente, se identificó que muchas violencias nacen de un modelo patriarcal que asocia la fuerza y el dominio con el poder, así la imagen de masculinidad violenta también se reproduce en el crimen organizado y en los grupos armados, donde “ser más macho” se vincula con el éxito y la supervivencia.

En este sentido, se deliberó sobre la necesidad de redefinir estas masculinidades y vincularlas al concepto del cuidado, siendo uno de las propuestas la idea de

y sociales preexistentes, sin asumir una causalidad automática.

“masculinidades cuidadoras” que protejan sin violencia, teniendo en cuenta que el cuidado introduce un enfoque alternativo a la lógica militarizada, buscando preservar la vida y la dignidad a través de prácticas comunitarias y ancestrales. En el marco descrito, surgió la inquietud de cómo ofrecer a los hombres una nueva masculinidad y la despatriarcalización de los cuidados, que implica que los hombres salgan de su “zona de confort” y asuman responsabilidades en el cuidado, reconstruyendo un nuevo tejido cultural y social basado en la comunidad.

Así mismo, las participantes reflexionaron sobre los desafíos y avances en la transformación de las masculinidades, que se pueden condensar en el hecho de que persisten lógicas patriarcales que atribuyen la resolución de problemas a una figura “paternalista”. En consecuencia, desligar la masculinidad de la fuerza sigue siendo una tarea difícil dado que se trata de una creencia y estructura arraigada.

De igual modo, las participantes compartieron experiencias de sus países sobre el abordaje de las masculinidades. Por ejemplo, para el caso de Chile se mencionó que esto se ha limitado a esfuerzos de socialización relacionados con actividades tradicionalmente realizadas por mujeres, sin abordar las condiciones estructurales de dominación de la masculinidad; lo cual es indispensable cuando se realizan estos espacios pedagógicos. Por su parte, en Brasil se está avanzando en una política pública de cuidado con la participación de 17 ministerios, buscando una perspectiva comprensiva. Para el caso de Colombia, se conversó sobre el trabajo que se ha hecho con las Fuerzas Militares sobre la inclusión de las mujeres en altos rangos de cuerpos como el Ejército; sin embargo, se comentó acerca de cómo aún subsisten barreras institucionales y culturales que mantienen estas instituciones predominantemente masculinas. Aunque, sobre este último asunto, se debatió sobre la insuficiencia (e incluso inconveniencia) de la inclusión de las mujeres en los cuerpos armados. Finalmente, una propuesta que surgió de las mesas se refirió a la posibilidad de usar las redes sociales para visibilizar estos estereotipos masculinos negativos y avanzar en el cambio cultural.

SEGUNDA PARTE: PRÁCTICAS

CUIDADO, SEGURIDAD, PAZ Y PRÁCTICAS FEMINISTAS

En Colombia existen experiencias locales que articulan el cuidado con la prevención de violencias y la reconstrucción comunitaria. En Cali, la Casa Matria, aunque no se define explícitamente como feminista, reúne la experiencia del movimiento de mujeres de la ciudad y ofrece servicios de atención, prevención de violencias basadas en género y espacios de encuentro. A su vez, la Red de Observatorios de Seguridad de Cali ha comenzado a incorporar análisis con enfoque de género e interseccionalidad en los estudios de seguridad.

En Puerto Asís (Putumayo), la Casa de la Mujer, liderada por mujeres locales, se ha consolidado como un espacio para la participación y el acompañamiento, aunque enfrenta el reto de una mayor articulación con la política pública municipal. Estas experiencias revelan una tensión persistente: muchas de las prácticas comunitarias de cuidado surgen precisamente de la ausencia o el incumplimiento del Estado, y existe el riesgo de que este termine instrumentalizándolas o delegando en las comunidades funciones que son de su responsabilidad. Por eso, más que transferir cargas, se requiere avanzar hacia modelos de redistribución del cuidado, donde las comunidades y el Estado construyan conjuntamente mecanismos de protección y bienestar.

Por otra parte, casos como el de Tumaco invitan a reflexionar sobre contextos en los que la violencia ha llegado a naturalizarse hasta convertirse en parte de la vida cotidiana. La repetición de hechos como asesinatos, violaciones o desapariciones configura una normalidad atravesada por el daño, que resulta especialmente traumática cuando son jóvenes quienes ejercen violencia contra otros jóvenes, ante la ausencia de alternativas vitales distintas al conflicto armado. Transformar esta cultura de la violencia es un proceso de largo aliento, que involucra generaciones y exige políticas de seguridad construidas de manera colaborativa con las comunidades. Esto implica reconocer las múltiples opresiones que se inscriben en los cuerpos y los territorios, relacionadas con la raza, el género, la condición migratoria o la situación socioeconómica, y situar a la juventud en el centro de las estrategias de cuidado y prevención. Si los



adultos han normalizado la violencia, el potencial de cambio reside en niñas, niños y jóvenes que cuenten con oportunidades educativas y laborales reales. En este sentido, la falta de oportunidades reproduce una violencia estructural y sistemática que empuja a las juventudes hacia dinámicas armadas, mientras que su fortalecimiento abre posibilidades para la reconstrucción comunitaria y la paz.

CUIDADO, SEGURIDAD, PAZ Y POLÍTICAS ESTATALES

¿Qué políticas públicas existen que ya incorporan enfoques feministas, interseccionales y de cuidado?

En América Latina, y particularmente en Colombia, han emergido distintas iniciativas que, aunque con alcances disímiles, revelan un esfuerzo sostenido por incorporar enfoques feministas, interseccionales y de cuidado en las políticas públicas. Estos esfuerzos son fruto de años de trabajo de organizaciones sociales y feministas que, desde los territorios, la academia, el diálogo de organizaciones que trabajan en temas diversos, han insistido en que el cuidado y la protección de la vida deben ser principios estructurantes del Estado y no simples anexos a sus programas. Lo anterior ha llevado a que algunos países de América Latina cuenten con instrumentos de política que institucionalizan la participación de mujeres en la paz y la seguridad con enfoque de cuidado, en los que, además, se reconoce que debe haber un diálogo y negociación permanente sobre la noción de cuidado concebida como un ethos en pueblos étnicos, como afirmó una participante:

“La paz como construcción de confianzas entre campesinas e indígenas”

En Colombia, un primer ejemplo relevante es el Plan de Protección, que nutrió el Programa de Garantías para lideresas y defensores de derechos humanos y que fue insumo central para el primer Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325. Este plan se posicionó como una apuesta por la autoprotección ancestral,

especialmente de comunidades indígenas y afrodescendientes, y por enfoques de protección comunitaria diferenciada. Aunque aún enfrenta el reto de su territorialización, ha abierto un camino para reconocer que las comunidades

poseen saberes propios sobre el cuidado y la protección que deben ser fortalecidos y no reemplazados.

El Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad (MPS) representa, sin duda, un antes y un después en la política pública colombiana. Fue producto de más de veinte años de incidencia del movimiento de mujeres y feminista, que luchó por su elaboración e implementación. El proceso fue altamente participativo, pero persisten desafíos: la falta del decreto que formalice su adopción, la inestabilidad institucional y la incertidumbre sobre su ubicación, particularmente si dependerá del Ministerio de Igualdad, cuya continuidad es incierta. A esto se suma la necesidad de un compromiso político sostenido que garantice la implementación efectiva del plan y su articulación con otros programas estatales, como los sistemas de cuidado que se han venido adoptando a nivel nacional y local.

También, desde el Ministerio de Igualdad y Equidad, se han impulsado iniciativas como la Escuela de Sociedades Cuidadoras, orientada a transformar los arreglos de género que han mantenido el cuidado como tarea exclusivamente femenina. Este programa busca formar a hombres y comunidades en prácticas de cuidado mutuo, reconociendo que el cuidado no puede seguir siendo una carga invisible sobre las mujeres.

En el marco de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), los TOAR (Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador y Restaurador) han incorporado prácticas de cuidado en su implementación. Algunos de estos procesos, como el impulso para crear una casa de cuidado en Tumaco para personas LGBTQ+, muestran cómo el cuidado se convierte en una forma de reparación colectiva. Sin embargo, se mantienen limitaciones importantes, como la falta de recursos o la dependencia de presupuestos estatales que todavía priorizan la guerra y la militarización sobre la paz.

En el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), que surgieron del Acuerdo de Paz de 2016, también se ha incorporado el cuidado como principio orientador. Estos programas incluyen infraestructuras comunitarias (comedores, malokas, casas culturales, bibliotecas) que actúan como espacios de encuentro y protección; y se destacan por el enfoque participativo con el que fueron creados por los habitantes de zonas rurales afectadas por el conflicto.



De manera similar, en la comunidad 12 de Octubre, de Mitú, un ejercicio de articulación entre la comunidad y la policía local permitió generar acuerdos para disminuir escenarios de violencia y construir colectivamente una maloka como símbolo de convivencia.

Ahorabién, estas experiencias conviven con preocupaciones legítimas expresadas por las participantes del taller, quienes afirmaron que debe evitarse que las políticas de cuidado sean un “injerto” o una moda institucional, en lugar de una transformación transversal del Estado. A su vez, es necesario actuar con cautela frente a la tendencia a recentralizar el cuidado en las comunidades, ya que ello puede reactivar debates sensibles en torno a la autoprotección y al papel de las guardias indígenas y campesinas. El desafío consiste en reconocer la legitimidad de estas prácticas, sin que ello implique trasladar las responsabilidades del Estado ni promover la militarización de la vida comunitaria.

En este punto, la comparación con otras experiencias regionales presentadas en el marco del taller aporta aprendizajes valiosos. En México, por ejemplo, la experiencia de las Utopías de Iztapalapa ha mostrado cómo una política de cuidado puede ser también una política de seguridad y de transformación urbana. Estos centros comunitarios, creados en barrios afectados por la pobreza y la inseguridad, ofrecen espacios para el ocio, la recreación y el descanso, especialmente para mujeres y niñas. Además, estas iniciativas se articulan con la Policía local, lo que demuestra que las prácticas de cuidado pueden y deben incorporarse en los enfoques y presupuestos de seguridad, especialmente en contextos marcados por procesos de securitización.

De manera ejemplar, se mencionó el caso de Uruguay, como pionero en la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC), una política pública estructural que reconoce el cuidado como un derecho y una responsabilidad compartida entre el Estado, la comunidad, el mercado y las familias. Este sistema ha desarrollado servicios y programas que promueven la corresponsabilidad de género, la profesionalización de las personas cuidadoras y la inclusión de poblaciones diversas (niñez, personas mayores, personas con discapacidad).

Inspirado en parte por este modelo, se comentó sobre el caso de Bogotá, que ha avanzado con su Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), liderado por la Secretaría de la Mujer. Este sistema busca redistribuir los tiempos y cargas del cuidado a

través de una red de Manzanas del Cuidado, que ofrecen servicios educativos, de salud y bienestar para mujeres y sus familias, además de espacios para el descanso y la formación. Este enfoque, profundamente feminista e interseccional, reconoce que la igualdad no puede construirse sin transformar la organización social del cuidado y sin atender las desigualdades materiales que lo sostienen.

Estas políticas, aunque disímiles en alcance, comparten un horizonte común: construir paz y bienestar a través del cuidado, entendiendo que la protección de la vida no puede limitarse a la seguridad física, sino que debe incluir el bienestar emocional, social y económico de las personas y comunidades.

¿CÓMO SE TRADUCE EL PRINCIPIO DEL CUIDADO EN INTERVENCIONES TERRITORIALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA (PROGRAMAS COMUNITARIOS DE PREVENCIÓN, REPARACIONES SIMBÓLICAS, PROTECCIÓN DE DEFENSORES/AS)?

Las participantes del taller reflexionaron sobre cómo traducir el principio del cuidado en intervenciones territoriales para la protección de la vida, poniendo de presente que ello implica repensar de manera profunda qué entendemos por paz, por seguridad y por el rol del Estado y sus intervenciones mediante políticas públicas. Supone, ante todo, desplazar el foco desde las estructuras de control hacia las prácticas que sostienen la vida. Significa reconocer que la paz y la seguridad no se construyen únicamente desde los acuerdos formales, normas o documentos de política pública, sino también desde la prevención de las vulnerabilidades y desde la creación de condiciones concretas de bienestar comunitario. Cuidar, en este sentido, es sinónimo de prevenir, de acompañar y de tejer confianza. La paz solo es posible si las comunidades pueden “estar bien”: si tienen garantizados los medios materiales y simbólicos para vivir sin violencia, sin miedo, con dignidad y en relación armónica con su entorno.

Sin embargo, gran parte de las discusiones políticas y técnicas sobre la paz se siguen haciendo desde lugares de privilegio, con escaso conocimiento del territorio. Se diseñan estrategias desde los escritorios, pero “un documento no

detiene las balas”³. Las participantes argumentaron que las políticas públicas suelen llegar tarde, fragmentadas o sin recursos, y aunque existen montones de documentos y análisis, muchas veces carecemos de políticas efectivamente implementadas. La distancia entre lo normativo y lo real se agranda porque no existe capacidad institucional suficiente ni voluntad política sostenida. Sin voluntad ni recursos, las mujeres y las comunidades que sostienen el cuidado día a día no logran verse beneficiadas. Por eso, una de las preguntas más urgentes que surgió del taller es cómo materializar las condiciones que hagan del cuidado una verdadera política pública, visible, financiada y con impactos tangibles.

Esta materialización exige un enfoque territorial, pues en los territorios ya existen grupos, redes, prácticas, organizaciones y comunidades que trabajan por la vida desde hace años. Encontramos desde escuelas de paz y programas de cuidado hasta formas de negociación con los grupos armados, experiencias locales que buscan construir paz para la cotidianidad. Por ejemplo, en Santander de Quilichao se han impulsado diálogos con actores armados para desescalar los conflictos. Allí, la lógica del cuidado ha permitido abrir espacios de encuentro y evitar nuevas violencias. En estos contextos, la paz emerge desde los territorios, desde quienes han sostenido la vida en medio de la guerra.

Ahora bien, incluir el cuidado como principio estructurante de las intervenciones territoriales también nos invita a revisar la arquitectura de las políticas públicas. ¿Cómo trasladamos este debate a la política de seguridad social o a la reforma fiscal? ¿Cómo logramos que las discusiones sobre cuidado atraviesen toda la institucionalidad? El cuidado no puede seguir confinado al ámbito doméstico o simbólico, sino que debe reconocerse como una cuestión económica, política y de seguridad. En este sentido, para fortalecer su capacidad habilitadora y evitar su instrumentalización, la agenda de cuidado necesita dialogar tanto con la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, como con las agendas globales de paz y seguridad.

Una de las formas más concretas de avanzar en esta dirección es incorporar un enfoque de seguridad humana⁴ que abarque las dimensiones ambiental,

sanitaria, alimentaria y personal. Este enfoque, que es preventivo y busca proteger la vida antes de que las violencias ocurran, puede ser ampliado, y con ello se puede establecer un puente entre la función protectora del Estado y la ética del cuidado. Frente a la visión reduccionista de la seguridad, centrada en el pie de fuerza, en lo militar o en la coerción, el cuidado propone la lógica de la empatía, la escucha y la corresponsabilidad. Si el Estado actuara desde una lógica de cuidado, probablemente los índices de violencia, intolerancia y feminicidios disminuirían, porque el cuidado ataca las raíces mismas de la violencia tales como la exclusión, el empobrecimiento, la normalización de la violencia, entre otros. Es de aclarar que, si bien el concepto de seguridad humana ha sido utilizado en escenarios multilaterales, el que aquí se presenta es el resultado de las reflexiones realizadas en el marco del taller. La principal diferencia entre ambos recae en la centralidad del cuidado, ausente en la conceptualización tradicional utilizada en los escenarios previamente mencionados.

Repensar la seguridad desde el cuidado también transforma nuestra idea de amenaza. El modelo actual se fundamenta en una infraestructura, entendida como el conjunto de instituciones, presupuestos, marcos normativos, dispositivos de seguridad y prácticas políticas orientadas al control y la confrontación, no a la sostenibilidad de la vida. Transitar hacia una infraestructura para la vida supone revisar no solo los presupuestos y los dispositivos de seguridad, sino también quiénes están sentados en las mesas donde se toman las decisiones. Las mujeres han sido sistemáticamente excluidas de los espacios de negociación de paz y de las políticas de seguridad. Cuando están presentes, suelen ser llamadas a reproducir roles de cuidado tradicionales —cocinando, sirviendo, acompañando—, pero no a deliberar, presentar sus necesidades y proponer soluciones. El cuidado, como categoría política, no se incluye; y las mujeres, que lo encarnan y lo sostienen, tampoco. Por eso, la participación de las mujeres no es solo una demanda de inclusión, sino una condición estructural para transformar la cultura política y poner la sostenibilidad de la vida en el centro.

Este cambio implica también repensar las masculinidades y las instituciones tradicionalmente asociadas con la protección. Los hombres, los policías, los

3 Frase de Magaly Belalcázar, lideresa de la Organización Mujeres, Amazonía y Paz, Plataforma de Mujeres del Caquetá y de la Plataforma de Incidencia Política de Mujeres Rurales Colombianas, participante del encuentro.

4 Durante las mesas de trabajo, una representante de Brasil señaló que el término de

‘seguridad humana’ no es de uso común en el contexto brasileño por considerarse demasiado amplio y elusivo. En este marco, se destacó la relevancia de avanzar hacia la noción de human-centred approach to security, utilizada en documentos recientes del Secretario General de las Naciones Unidas, por ofrecer una formulación más clara para las discusiones regionales.



militares: ¿cómo pueden aprender a cuidar? En lugar de entender su rol solo como el de proteger o proveer, deben reconocerse como sujetos capaces de cuidar, de acompañar, de participar en la crianza y en la resolución de conflictos. La institucionalidad debe abrir espacios que promuevan una ética del cuidado compartido. En ese sentido, podríamos hablar de la necesidad de crear escuelas de sociedades del cuidado, donde la corresponsabilidad se aprende, se valora y se practica.

No obstante, en el marco del taller se reflexionó de manera constante sobre el riesgo de “securitizar” el cuidado. Es decir, evitar que las políticas de cuidado se utilicen para justificar intervenciones externas o agendas de control que desvirtúen su sentido original. El cuidado no puede ser instrumentalizado con fines de vigilancia o pacificación tradicional. Debe mantenerse fiel a su ética: la de proteger la vida en todas sus formas, desde la empatía, la escucha y la cooperación.

En este sentido, cuando el cuidado se entiende en sentido amplio, no solo como atención a los hijos o a la familia, sino como relación con el entorno, con la comunidad y con la naturaleza, se convierte en una herramienta poderosa de prevención y resolución de conflictos. En muchos territorios donde hablar de conflicto resulta difícil o doloroso, hablar de cuidado del tejido social y de la madre tierra tiene el potencial de nuevas posibilidades para reconstruir confianza y pacificar.

El cuidado, por tanto, debe ir más allá de lo simbólico e incluir las condiciones materiales de la vida. No hay cuidado sin seguridad alimentaria, sin vivienda, sin salud, sin acceso a servicios básicos. Hablar de cuidado sin hablar de condiciones de desigualdad estructurales como la pobreza es vaciarlo de contenido. La seguridad humana y el cuidado son complementarios, pero no idénticos: la seguridad crea condiciones, el cuidado da sentido. Una cosa sin la otra es insuficiente. Seguridad sin cuidado o cuidado sin seguridad son insuficientes. Por eso, regresar al territorio con estrategias que garanticen la seguridad humana (alimentaria, emocional y ecológica) es fundamental para que el cuidado deje de ser un discurso y se vuelva práctica concreta.

En última instancia, el principio del cuidado se traduce en intervenciones que buscan el bienestar individual y colectivo, la existencia de garantías para todas

y todos y que, desde allí, se pueda construir y sostener la paz. Esto significa la creación de condiciones materiales para sostener la vida, junto con formas de seguridad y construcción de paz en los territorios.

CUIDADO, SEGURIDAD, PAZ Y AGENDA GLOBAL

Una ética del cuidado ofrece hoy una herramienta conceptual y práctica indispensable para transformar la política internacional en un contexto global caracterizado por el recrudecimiento de la violencia, la militarización y frecuentes violaciones al derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Las discusiones y testimonios recogidos en el taller sobre el nexo paz, seguridad y cuidado insisten en que los enfoques tradicionales resultan insuficientes para afrontar crisis transnacionales, como los conflictos abiertos y las violaciones masivas de derechos humanos, los desplazamientos forzados, la triple crisis climática y nuevas formas de violencia en espacios digitales.

Una acción regional anclada en una ética del cuidado reorienta las prioridades para poner la vida, los tejidos sociales y los territorios en el centro de la acción internacional. Esto no significa negar la existencia de amenazas que requieren respuestas de seguridad convencionales, sino incluirlas en una matriz más amplia de prevención, reparación y reconstrucción, que priorice la protección de las personas y los ecosistemas. Las intervenciones en el evento recordaron que agendas globales, como la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad de Naciones Unidas, pueden encontrar en el cuidado un marco operativo para traducir normas en prácticas diplomáticas que apunten a la sostenibilidad de la paz y la seguridad.

La potencia transformadora de la ética del cuidado se evidencia en tres dimensiones interrelacionadas, que emergieron de las mesas de trabajo. Primero, la capacidad para internacionalizar demandas territoriales y comunitarias que suelen ser desestimadas como “asuntos domésticos”; segundo, la posibilidad de construir narrativas diplomáticas menos polarizantes: el lenguaje del cuidado abre ranuras políticas útiles en contextos donde hablar explícitamente de género se ha vuelto conflictivo; y tercero, la estructuración de vínculos operativos entre ministerios de Relaciones Exteriores, ministerios de carácter social, agencias de cooperación y sociedad civil para garantizar intencionalidad y sostenibilidad.



No basta con introducir la lógica del cuidado en términos de paridad o capacitación; es preciso que los instrumentos de política adopten una visión cuidadora de los ciudadanos y de la tierra, integrando metas concretas de financiación, cooperación y mecanismos de rendición de cuentas que garanticen recursos y continuidad a programas de reconstrucción social y protección ambiental. La conferencia subrayó la urgencia de articular intencionalidad, conexión territorial y sostenibilidad financiera como ejes para la efectividad de estas políticas.

Del mismo modo, la participación, la territorialidad y la interseccionalidad son insumos no negociables. Las experiencias de las y los participantes sugieren que la paz y la seguridad no se experimentan de manera homogénea, sino que requieren respuestas diferenciadas, sensibles a contextos territoriales y culturales diversos. Las redes regionales, los mecanismos consultivos, los observatorios y los programas de intercambio identificados en el encuentro constituyen canales para escalar esas prácticas.

Finalmente, pensar la ética del cuidado como horizonte implica transformar la matriz misma de la acción estatal, para reconfigurar prioridades presupuestales, redefinir indicadores de éxito hacia la prevención y la reparación, y crear mecanismos diplomáticos que reconozcan la corresponsabilidad entre Estados y otros actores. La conferencia mostró que esto es posible, pero también dejó claro que la transición exige voluntad política, capacidades institucionales para la cocreación y un compromiso con la exigibilidad normativa.

El Compromiso de Tlatelolco, adoptado en agosto de 2025 por los Estados de América Latina y el Caribe, ejemplifica esta orientación al establecer una década de acción para el fortalecimiento de la sociedad del cuidado, reconociendo explícitamente los derechos a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado como derechos humanos. Siguiendo un paradigma que prioriza la sostenibilidad de la vida y del planeta, este compromiso promueve sistemas integrales de cuidado con enfoque territorial e interseccional, fortaleciendo capacidades locales para políticas que incorporen la dimensión de los cuidados en la planificación nacional, previniendo violencias, garantizando la participación paritaria de mujeres en procesos de paz y la protección de defensoras ambientales y de derechos humanos. Así, este instrumento traduce el cuidado en intervenciones concretas, como el financiamiento progresivo con perspectiva de género, la

transversalización de este enfoque en políticas de seguridad y medio ambiente, y la corresponsabilidad social para reparar desigualdades estructurales.

REFLEXIONES FINALES

Las reflexiones que se presentan a continuación sintetizan los principales aprendizajes, tensiones y consensos que emergieron de las conversaciones sostenidas durante el taller regional. A partir de los intercambios entre participantes de distintos contextos de América Latina y el Caribe, el taller propició un espacio de diálogo crítico sobre el cuidado, la seguridad y la paz, poniendo en el centro las experiencias situadas, los saberes comunitarios y los desafíos estructurales que atraviesan la región. Las conclusiones no pretenden cerrar el debate, sino recoger los ejes comunes que atravesaron las discusiones y que permiten identificar orientaciones compartidas para repensar la seguridad y la construcción de paz desde una ética del cuidado, las cuales abren una agenda de investigación y acción futura del LAB Paz, Seguridad, Cuidados.

Hacia una comprensión situada del cuidado: De las conversaciones del taller se desprende una comprensión compartida del cuidado como una práctica profundamente situada, inseparable de los contextos territoriales, históricos y culturales en los que se despliega. Las y los participantes subrayaron que, en América Latina y el Caribe, el cuidado emerge de experiencias comunitarias y cotidianas que responden a violencias múltiples, desigualdades estructurales y ausencias estatales persistentes. Estas prácticas, muchas veces sostenidas por mujeres, no solo permiten enfrentar situaciones de crisis, sino que constituyen formas alternativas de organización social y de producción de seguridad. Reconocer el cuidado desde una lectura situada implica valorar los saberes locales, las memorias colectivas y las estrategias comunitarias que han permitido sostener la vida en contextos de violencia prolongada.

El cuidado como ética relacional y política de seguridad: Las discusiones del taller coincidieron en señalar el cuidado como una ética relacional que desafía los enfoques dominantes de la seguridad, centrados en la fuerza, el control y la lógica del enemigo. Frente a estos modelos, las y los participantes propusieron



entender la seguridad desde la interdependencia, la vulnerabilidad compartida y la centralidad de los vínculos sociales. En este marco, la seguridad no se asocia prioritariamente con la presencia armada o la coerción estatal, sino con la existencia de condiciones dignas de vida, redes de apoyo y relaciones de confianza. El cuidado aparece así como una forma de seguridad preventiva, orientada a reducir vulnerabilidades estructurales y a gestionar los conflictos sin recurrir a la violencia.

Masculinidades y despatriarcalización del cuidado: A lo largo del taller se identificó de manera reiterada la relación entre los modelos hegemónicos de seguridad y determinadas masculinidades, asociadas al uso de la fuerza, la dominación y la militarización. Las intervenciones destacaron que estas masculinidades no sólo reproducen la violencia, sino que refuerzan la división sexual del trabajo, relegando el cuidado al ámbito femenino y desvalorizándolo social y políticamente. En este sentido, una conclusión central del diálogo colectivo fue la necesidad de avanzar hacia la despatriarcalización del cuidado, promoviendo masculinidades cuidadoras, corresponsables y no violentas. Esta transformación fue entendida como un requisito indispensable para construir una seguridad y una paz sostenibles, tanto en el ámbito comunitario como institucional.

Cuidado, paz y reconstrucción del tejido social: Las experiencias compartidas durante el taller mostraron que el cuidado desempeña un papel clave en los procesos de reconstrucción del tejido social en contextos atravesados por la guerra, la violencia y la exclusión. Desde esta perspectiva, la paz fue concebida no como la ausencia de conflicto,

sino como un proceso continuo de reparación de relaciones, sanación colectiva y fortalecimiento comunitario. Prácticas como el acompañamiento, la mediación, el trabajo cultural, el arte y la organización barrial fueron identificadas como expresiones concretas del cuidado, que permiten contener el daño, reconstruir la confianza y sostener la vida cotidiana en escenarios de alta fragilidad social.

Políticas públicas y coproducción del cuidado: Otro eje transversal del debate fue el lugar del cuidado en las políticas públicas. Las y los participantes coincidieron en que el cuidado no puede seguir recayendo de manera informal y desproporcionada sobre las comunidades, y particularmente sobre las mujeres, sino que debe convertirse en un principio estructurante de la acción estatal. Si

bien se reconocieron avances en la región, también se señalaron riesgos como la instrumentalización del cuidado o la delegación encubierta de responsabilidades estatales. Frente a ello, el taller destacó la importancia de avanzar hacia modelos de redistribución del cuidado, en los que Estado y comunidades construyan conjuntamente estrategias de protección y bienestar, reconociendo los saberes territoriales sin sustituir ni militarizar las prácticas comunitarias.

El nexo paz, seguridad y cuidado: Finalmente, de los intercambios del taller emergió un consenso en torno a la centralidad del nexo entre paz, seguridad y cuidado como base de una agenda transformadora para la región. El cuidado fue identificado como el hilo articulador que permite repensar la seguridad desde una lógica humana, preventiva y relacional y la paz como una práctica cotidiana orientada a la sostenibilidad de la vida. Integrar este nexo implica desplazar el paradigma de la amenaza hacia uno centrado en la protección de la vida, revisar las infraestructuras institucionales y simbólicas de la seguridad, y garantizar la participación efectiva de las mujeres y las comunidades en la toma de decisiones.

En conjunto, las conversaciones sostenidas durante el taller regional evidencian que pensar la paz y la seguridad desde el cuidado no es solo un ejercicio conceptual, sino una práctica viva que ya se despliega cotidianamente en los territorios. Los intercambios permitieron reconocer tanto la potencia transformadora de estas experiencias, como los desafíos que enfrentan para sostenerse en contextos de violencia estructural, desigualdad y sobrecarga comunitaria. Este espacio abrió preguntas compartidas y líneas de acción posibles, invitando a seguir profundizando el diálogo, el aprendizaje colectivo y la articulación entre comunidades, organizaciones e instituciones para avanzar hacia formas de seguridad y paz que pongan en el centro la vida, en todas sus dimensiones.